



Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa

# TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA 2007

### C O N V O C A T O R I A

A todas las personas interesadas en ingresar al **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA 2007**, a impartirse durante el ciclo escolar 2007, en el Auditorio: Antonio Carrillo Flores y en el Aula Magna: Margarita Lomelí Cerezo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

### B A S E S

---

#### I. DESTINATARIOS:

Funcionarios Jurisdiccionales y Abogados de este Tribunal.  
Prestadores de Servicio Social o en Práctica Profesional de este Tribunal.  
Abogados externos.

#### II. REQUISITOS:

Licenciatura en Derecho.

#### III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Copia del título y cédula profesional.  
*Currículum vitae*, sin engargolar.  
Dos fotografías tamaño infantil a color.  
Propuesta en hoja membretada por el Magistrado de la Sala o titular del área, autorizando la participación en el curso de Especialización (personal del TFJFA).  
Copia del último talón de pago (personal del TFJFA).  
Propuesta del jefe inmediato o titular del área, autorizando la participación en el curso de Especialización (personal externo).  
Copia de certificado o constancia de estudios (pasantes, prestadores de servicio social o práctica profesional)  
Copia de carta de asignación expedida por el Tribunal (prestadores de servicio social o en práctica profesional).

#### IV. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los interesados deberán registrarse y llenar la cédula de inscripción, la cual podrán bajar de internet, en la página Web del Tribunal: <http://www.tfjfa.gob.mx>, en la liga del Instituto.

Con la documentación requerida en el orden señalado y la cédula de inscripción con fotografía, presentarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 9 de febrero de 2007, de 9:30 a 14:00 horas, en el Instituto de Estudios sobre Justicia Administrativa, ubicado en Insurgentes Sur N° 881, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D. F., segundo piso.

No se admitirán, bajo ninguna circunstancia, trámites extemporáneos ni documentación incompleta.

#### V. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA ASPIRANTES:

Se llevará a cabo por medio de un examen de admisión, que consistirá en un cuestionario de un mínimo de 100 reactivos, que versará sobre Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Fiscal y Nociones Generales de Derecho. La evaluación final se expresará en una escala de cero a cien puntos. La calificación mínima que deberá alcanzar el aspirante será de ochenta.

**VI. LUGAR, FECHA Y REGISTRO PARA EL EXAMEN:**

El examen se realizará en el Aula Magna: Margarita Lomelí Cerezo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicada en Insurgentes Sur N° 881, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D. F., segundo piso; el día 12 de febrero de 17:00 a 19:00 horas, disponiendo el sustentante de dos horas como máximo para realizar el examen. El sustentante deberá presentarse a partir de las 16:30 horas para su registro, con la copia de la cédula de inscripción y con una identificación oficial que podrá ser cualquiera de las siguientes: credencial vigente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, original de cédula profesional, credencial para votar con fotografía o pasaporte vigente. En ningún caso el sustentante podrá acceder al aula en la que se esté realizando el examen una vez que el mismo haya iniciado.

**VII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

Los resultados del examen serán publicados a partir del 19 de febrero, de acuerdo al número de registro asignado en la cédula de inscripción, en la página Web: <http://www.tfjfa.gob.mx>, en la liga del Instituto.

**VIII. CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Serán aceptadas las personas que hubieran obtenido las más altas calificaciones, hasta alcanzar el cupo máximo señalado por este Órgano Académico.

**IX. INSCRIPCIÓN:**

Presentarse los días 19 y 20 de febrero con la hoja de aceptación y copia de la ficha de registro de 10:00 a 14:00 horas, en el Instituto de Estudios sobre Justicia Administrativa, ubicado en Insurgentes Sur N° 881, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez México, D. F., segundo piso.

**X. IMPARTICIÓN Y DURACIÓN:**

Esta especialización se impartirá los días martes de 15:30 a 18:00 horas y los miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Dará inicio el 27 de febrero y concluirá en el mes de diciembre. Así mismo será obligatoria la asistencia a eventos académicos programados por el Instituto de Estudios sobre Justicia Administrativa.

El curso de Especialización en Justicia Administrativa se desarrolla en cinco módulos:

- Módulo I** Interpretación Jurídica.
- Módulo II** Teoría del Contencioso Administrativo.
- Módulo III** Procedimientos Administrativos.
- Módulo IV** Juicio Contencioso Administrativo Federal y Local.
- Módulo V** Medios de impugnación contra sentencias del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

La Especialidad, se realizará bajo el esquema de estudio controlado, será impartido por Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y Profesores invitados.

**XI. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL CURSO:**

Los días martes de 15:30 a 16:00 horas, se aplicará el examen de los temas vistos. En el mes de mayo, en forma individual se asignará tema de Tesina, misma que deberá entregarse del 15 al 17 de octubre, en horario de 10:00 a 14:00 horas.

Se expedirá diploma sólo a las personas que hayan aprobado los exámenes, entregado la tesina, cumplan con una asistencia del 90% y que hayan obtenido un promedio general de ochenta y cinco en escala de 100.

**XII. CONSIDERACIONES IMPORTANTES:**

El curso será inaugurado el día 27 de febrero de 2007 a las 18:00 horas, en el Auditorio: Antonio Carrillo Flores.

**XIII. SITUACIONES NO PREVISTAS:**

Serán decididas por la Dirección General del Instituto de Estudios sobre Justicia Administrativa.

**México, D. F., 31 de enero de dos mil siete.**